EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A
ROSARIN MENDOZA PEREZ
32836.252 CC de Baranoa

La suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L
($2.691. 000.oo)

Por la **INFORME TECNICO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA RED DE LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.** Periodo comprendido entre el 03 de Junio al 02 de Julio del 2021, **No. 202100521.**

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de ahorros **No 477-013486-95 Bancolombia**

En constancia de lo anterior se firma a los 02 días del mes de Julio del 2021.

Cordialmente,



ROSARIN MENDOZA PEREZ
C.C. No. **32.836.252**
Celular: 3004811043
Correo: mendozaperezrosarin@gmail.com